



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día **dieciséis del mes de Febrero del año dos mil quince**, reunidos en el edificio que ocupa el Honorable Ayuntamiento Constitucional, la Licenciada **BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO**, Presidenta Municipal; Ciudadano **EUSEBIO RUÍZ RUÍZ**, Síndico; Ciudadana **ANA ESPINOSA ORIZA**, Regidora Primera; Ciudadano **LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS**, Regidor Segundo; Ciudadana **BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH**, Regidora Tercera; Licenciado **ALFREDO GARRIDO FLORES**, Secretario del H. Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria del Cabildo, como lo establecen los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; exponiendo el Ciudadano Secretario el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- ANÁLISIS, DELIBERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL PASEO DE LA ALEGRÍA 2015.-----

Comprobado el Quórum Legal, previo pase de lista, el Licenciado **Alfredo Garrido Flores**, declara procedente la Sesión; por lo que a continuación la **Licenciada Brenda Esther Manzanilla Rico**, Presidenta Municipal, realiza la siguiente:-----

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de las festividades de nuestro Municipio, se encuentra el Tradicional "Paseo de la Alegría Nanchital 2014"; fiesta que se realiza año con año, y que se ha vuelto una costumbre, este año, estamos considerando realizar este evento durante los días 13, 14, 15 y 16 de marzo.-----

Con motivo de esta importante celebración, el H. Ayuntamiento Constitucional, debe iniciar los preparativos para llevar a cabo este magno evento, en el que como año con año, habrá **comparsas, carros alegóricos, batucadas, bailes populares, designación de la reina del paseo y mucha diversión.**-----

Para ello, como **TERCER PUNTO del ORDEN DEL DÍA**, es muy importante establecer el Comité Organizador, que se encargue de la logística, contratación y pago de los artistas y requerimientos que se necesitan para este evento; proponiendo para integrar dicho Comité, a las siguientes personas:

COORDINADORES GENERALES

LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO, Presidenta Municipal.
SR. RAMÓN HERNÁNDEZ TOLEDO, Secretario General H. Sección 11 S.T.P.R.M.



COORDINADORES EJECUTIVOS

C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ, Síndico.
C. ANA ESPINOSA ORIZA, Regidora Primera.
C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS, Regidor Segundo.
C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH, Regidora Tercera.
LIC. VICTOR EDUARDO MANZANILLA RICO, Presidente del DIF Municipal.

COORDINADORES OPERATIVO

LIC. ANA MARÍA PADRÓN MIGUEL, Directora de Comunicación Social.
C.P. ROSARIO TOLEDO TOLEDO, Contadora General.
LIC. FLORA MARÍA YAM CHAN, Directora de Educación.

COORDINADORES DE FINANZAS

C.P. ADOLFO MORALES ZARATE, Tesorero Municipal.
LIC. IRIS BELINDA LÓPEZ BALDERAS, Directora de Egresos.

COORDINADOR DE TRÁMITES OFICIALES

LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES, Secretario del H. Ayuntamiento.

COORDINADORES DE RECURSOS Y ABASTECIMIENTO

L.C.P. ANA LILIA BARTOLO LAGUNES, Contralora Municipal.
SR. RICARDO SAGRERO MORALES, Director de Recursos Materiales.
L.A.E. JULIO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Director de Ingresos.

COORDINADOR DE APOYO LOGÍSTICO

C. CARLOS JIMÉNEZ NICOLÁS, Encargado de Mantenimiento Civil.
LIC. ÁNGEL RODRÍGUEZ NAVARRO, Director de Acción Social.
LIC. CARLOS ALBERTO LEÓN CÓRDOVA, Secretario Particular de Presidencia.

COORDINADORES DE COMPARSAS Y CARROS ALEGÓRICOS

LIC. OSCAR ORTÍZ CONTRERAS, Director de Recursos Humanos.
LIC. ÁLVARO ANTONIO MARTÍNEZ BORJAS, Director del Departamento Jurídico.

COORDINADOR DE ORDEN Y PROTECCIÓN CIVIL

C. GUILLERMO ARÉVALO BALDERAS, Director de Protección Civil Municipal.

COORDINADOR DE SEGURIDAD VIAL

C. PROFR. RAÚL HERNÁNDEZ AMBROSIO, Delegado de Tránsito No. 41.

ENLACE CON TRÁNSITO Y VIALIDAD

C. EULALIO HERNÁNDEZ DE DIOS

COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SR. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ, Síndico.
SR. RICARDO SAGRERO MORALES, Director de Recursos Materiales.
LIC. CRISTIAN ENRIQUE TORRES ORTÍZ, Director de Gobernación.

COORDINADOR DE PERMISOS COMERCIALES.

C. JORGE RICARDO ALOR URDIANA, Director de Comercio.



Dado a conocer lo anterior, procede el ciudadano secretario, ponerlo a consideración de los presentes, quienes en uso de las potestades que la propia ley les confiere, emiten el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: EL H. CABILDO POR UNANIMIDAD, APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL PASEO DE LA ALEGRÍA NANCHITAL 2015.-

CIERRE DEL ACTA

Una vez agotado el Orden del Día, se da por concluida la presente Sesión, siendo las once horas del día **dieciséis del mes de Febrero del año dos mil quince**, procediendo a firmar al calce y al margen todos los que en ella intervinieron de acuerdo a la Ley.- Doy Fe.-

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”



LIC. BRENDA ESTHER MANZANILLA RICO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. EUSEBIO RUÍZ RUÍZ
SÍNDICO ÚNICO

C. ANA ESPINOZA ORIZA
REGIDORA PRIMERA

C. LUIS ALBERTO MARTÍNEZ BETANZOS
REGIDOR SEGUNDO

C. BERTHA INÉS GÁLVEZ BARUCH
REGIDORA TERCERA



LIC. ALFREDO GARRIDO FLORES
SECRETARIO